Boletín No. 64

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 22 de febrero de 2022

La Diputación Permanente del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, en la Séptima Sesión del Primer Período, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Segunda Legislatura, aprobó por unanimidad de votos, el Acuerdo para convocar al Pleno a una Sesión Solemne con motivo de los 100 años del periódico "El Siglo de Torreón", a propuesta de la Junta de Gobierno del Congreso del Estado.

La Sesión Solemne se celebrará, de manera itinerante, el día 28 de febrero de 2022, a las 12:00 horas, en el Centro de Convenciones de la Ciudad de Torreón, Coahuila de Zaragoza, con la asistencia de todas y todos los integrantes de la Sexagésima Segunda Legislatura, y conforme al Orden del Día que se acuerde por la Junta de Gobierno del Congreso.

Asimismo, a este acto solemne se invitará a los Titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial de Coahuila; al Poder Ejecutivo del Estado de Durango, así como a las autoridades y personalidades que se considere oportuno. Se autorizó al Presidente de la Junta de Gobierno para atender y disponer lo que se considere necesario, con relación a la organización de la referida sesión. Asimismo, se dispuso la expedición del Decreto que autoriza la declaratoria del Centro de Convenciones de la Ciudad de Torreón, como Recinto Oficial del Congreso para la celebración de esta Sesión Solemne.

Por otra parte, las Diputadas y los Diputados aprobaron por unanimidad de votos, los siguientes dictámenes:

1.- Dictamen de la Comisión de Finanzas con Proyecto de Decreto por el que se autoriza al Gobierno del Estado a desincorporar del dominio público, un bien inmueble identificado como la fracción 1-4 con una superficie de 9 mil 799.79 metros cuadrados, ubicado en la primera etapa del Parque Industrial Global Park Laguna, en el municipio de Torreón, con el fin de enajenarlo a favor de la empresa denominada "Techtronic Industries Co. México S. de R.L. de C.V.", con objeto que el inmueble referido, se destine única y exclusivamente, para llevar a cabo la construcción, instalación y operación de una planta dedicada a la manufactura y comercialización de toda clase de materiales y productos, en el municipio de Torreón.

2.- Dictamen de la Comisión de Finanzas, con Proyecto de Decreto por el que se autoriza al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y Protección de Derechos del

Estado de Coahuila de Zaragoza (DIF COAHUILA) a desincorporar y a enajenar a título oneroso un inmueble de su propiedad ubicado en el Bulevar Los Viñedos número 326, en el Fraccionamiento Los Viñedos, en el Municipio de Torreón.

3.- Dictamen la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con Proyecto de Decreto por el que concede licencia por tiempo indefinido a la C. Alejandra Flores García, para separarse temporalmente del cargo de Síndica de Mayoría del R. Ayuntamiento de Francisco I. Madero; así como para designar a la C. Gricelda Márquez Medina, para desempeñar las funciones de Síndica de Mayoría del R. Ayuntamiento de Francisco I. Madero, cargo que deberá desempeñar a partir de que rinda la protesta de Ley

4.- Dictamen la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se otorga licencia mayor a quince días y por tiempo indefinido al C. Luis Fernando Esquivel Fernández, para separarse del cargo de Regidor de Representación Proporcional del R. Ayuntamiento de Allende; así como para designar al C. César Ezequiel Macareno Sánchez para desempeñar las funciones de Regidor de Representación Proporcional del R. Ayuntamiento de Allende, en sustitución del C. Esquivel Fernández, cargo que deberá desempeñar a partir de que rinda la protesta de ley.

5.- Dictamen la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, con Proyecto de Decreto por el que se designa al C. Juan Gilberto Arredondo García, para desempeñar las funciones de Décimo Primer Regidor del R. Ayuntamiento de Matamoros, en sustitución del C. Fernando Jasso Almaguer, cargo que deberá desempeñar a partir de que rinda la protesta de ley.

En esta Séptima Sesión, Diputadas y Diputados plantearon proposiciones con Punto de Acuerdo y se aprobaron, entre otras, las siguientes:

1.- Proposición con Punto de Acuerdo para enviar un atento exhorto al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE) y al Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI), a fin de que informen al Congreso del Estado lo relativo a la aplicación, alcances y principalmente a los resultados obtenidos en los últimos años, referente a los servicios públicos de atención médica dirigidos a la población masculina.

2.- Proposición con Punto de Acuerdo para solicitar al Secretario de Hacienda y Crédito Público, Lic. Rogelio Ramírez de la O explique cómo fue que el Presidente Andrés Manuel López Obrador obtuvo la información tributaria del periodista Carlos Loret de Mola, misma que fue ventilada en público. Así mismo, que señale cuáles serían las sanciones administrativas y

penales por violar el secreto fiscal; Y dado su alto nivel, tomando en cuenta que no se puede auto sancionar, que se dé vista al Congreso de la Unión para lo que proceda.

3.- Proposición con Punto de Acuerdo con el propósito de exhortar respetuosamente al Gobierno Federal, al Gobierno del Estado y a los 38 Ayuntamientos del Estado, para que respeten y cumplan la veda electoral con motivo del proceso de Revocación de Mandato que se celebrará el 10 de abril del presente año.

4.- Proposición con Punto de Acuerdo con objeto de exhortar de manera respetuosa a los 38 ayuntamientos del estado, para que, en el ámbito de sus atribuciones y con respeto a su autonomía, lleven a cabo acciones para prevenir el desabasto de agua, por las posibles sequías durante el 2022 en el Estado.

5.- Proposición con Punto de Acuerdo con el propósito exhortar a los 38 Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, a fin de que lleven a cabo campañas para concientizar a la población sobre la importancia del uso del cinturón de seguridad, sillas porta bebés o sistemas de retención adecuados para niñas y niños.

6.- Proposición con Punto de Acuerdo para hacer un atento exhorto al Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, para que aclare el destino y el ejercicio de los mil 823 millones de pesos de la rifa del avión presidencial, mismo que prometió que serían destinados para escuelas y hospitales**.**

7.- Proposición con Punto de Acuerdo con el fin de exhortar a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para que designe una mayor cantidad de inspectores federales que atiendan a las empresas coahuilenses relacionadas con la minería, metalúrgica y siderúrgica, abarcando la explotación de los minerales básicos, el beneficio y la fundición de los mismos, así como la obtención de hierro metálico y acero en todas sus formas y ligas y los productos laminados de los mismos y automotriz, incluyendo autopartes mecánicas o eléctricas; y para que fortalezca todas aquellas medidas necesarias para concientizar y capacitar a las empresas de la entidad de cómo prevenir ser víctimas de inspectores laborales falsos.

8.- Proposición con Punto de Acuerdo con el propósito de solicitar de manera respetuosa a los 38 Ayuntamientos en el Estado a que emprendan campañas para la esterilización de mascotas domésticas.

9.- Proposición con Punto de Acuerdo para exhortar a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, para que atienda de forma inmediata el problema de desabasto de

medicamentos, insumos y tratamientos, que se presenta en las clínicas y hospitales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en Coahuila.

En otro orden de ideas, Diputadas y Diputados presentaron los siguientes pronunciamientos:

- Para reconocer la labor que el Gobierno del Estado ha realizado en la atracción y fomento de inversión extranjera para el sector automotriz en la entidad.

- En relación al "Mes (febrero) Nacional para la Concientización Prevención Detección y Tratamiento Oportuno del Cáncer Infantil".

- En ocasión del "Día Mundial de la Justicia Social", el 20 de febrero.

- En favor de la educación de las niñas, niños y adolescentes que se han visto gravemente afectados por la pandemia por COVID-19, para que la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal garantice que las escuelas cuenten con los insumos necesarios para que se cumpla con los protocolos anti covid, así como con el servicio de Internet requerido para llevar a cabo el proceso de enseñanza y aprendizaje.

- Con motivo de la conmemoración del "Día del Ejército Mexicano", el 19 de febrero.

- En Conmemoración del 424 Aniversario de Parras de la Fuente, ciudad fundada un 18 de febrero del año 1598.

- En relación al uso del Presupuesto Federal.